



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO (25) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

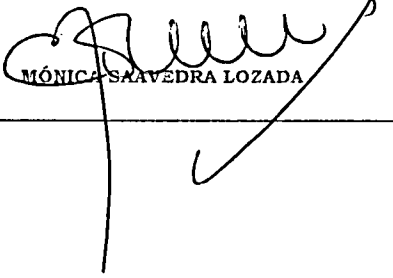
Bogotá D.C., 12 NOV. 2020

Ref.: Entrega 11001 41 03 751 2019 00519 00

Se requiere a la señora Jenny Johanna Montilla Fernández, para que en el término de cinco (5) días, de cumplimiento a lo ordenado en auto del 18 de septiembre de 2019 (fl. 82), esto es, rendir informe sobre el estado actual del canino entregado en adopción y prueba de la existencia del mismo.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 80 de fecha 13 NOV 2020 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11547, a las 8.00 a.m.
La Secretaria,  MÓNICA SAAVEDRA LOZADA